Licenciado Roberto Carlos Barillas Monzón Jefe de Unidad Unidad de Asesoria Juridica Ministerio de Energía y Minas

### Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-637-2024, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS TÉCNICOS bajo el renglón 029, en la UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de diciembre del año 2024.

#### Se detallan Actividades a continuación:

- a) Apoyo técnico para la evacuación de audiencias en Recursos Administrativos.
  - Se brinda apoyo para la entrega de expedientes administrativos y dictámenes emanados de la Unidad de Asesoría Jurídica a Secretaría General y a las distintas Direcciones del Ministerio.
- b) Apoyo técnico en expedientes relacionados con las Direcciones del Ministerio.
  - Se realizan todas las actividades necesarias para que los expedientes administrativos y judiciales de las Direcciones del Ministerio, se lleven en orden y se cumpla con los plazos que la ley ordena.
  - Se brinda apoyo para mantener debidamente informado a Secretaría General y Direcciones del Ministerio, del estado en que se encuentran los expedientes en los que tenga intervención la Unidad de Asesoría Jurídica.
- c) Apoyo técnico en el análisis de dictámenes sobre proyectos de contratos, reglamentos, convenios, etc.
  - Se brinda apoyo técnico a los integrantes de la Unidad de Asesoría Jurídica para la elaboración de dictámenes y opiniones jurídicas.
- d) Apoyo técnico en la elaboración de informes sobre el estado de Procedimientos administrativos y Procesos judiciales.
  - Se mantienen debidamente ordenados los expedientes y archivos de la Unidad de Asesoría Jurídica, para facilitar la elaboración de informes requeridos tanto administrativos como judiciales.
- e) Apoyo técnico en el diligenciamiento de procesos planteados en contra del Ministerio de Energía y Minas.
  - Se realizan actividades de procuración de los diferentes órganos jurisdiccionales, referente a los procesos judiciales planteados en contra de las distintas Direcciones y Órganos del Ministerio.
  - Se realizan diligencias de procuración en las sedes fiscales del Ministerio Público.
  - Se brinda apoyo técnico para mantener el monitoreo de los diferentes casilleros electrónicos para mantener el control de las notificaciones judiciales y trasladarlas a los abogados para su análisis y respuesta (cuando sea procedente).
- f) Apoyo técnico en la actualización de archivos físicos y digitales del Despacho Superior.
  - Se brinda apoyo técnico para que los archivos de la Unidad de Asesoría Jurídica se encuentren al día y disponibles para realizar informes que sean requeridos por las autoridades administrativas.

Página 1 de 3 del informe Mensual 2469 correspondiente al mes de diciembre del 2024 | Sistema de Gestión de Contratación

- g) Procurar y diligenciar el trámite interno dentro del Ministerio de Energía y Minas de los documentos y expedientes administrativos o judiciales en que intervenga la Unidad de Asuntos Jurídicos
  - Se llevan a cabo todas las actividades de procuración en los distintos Juzgados y/o Salas de Cortes de Apelaciones en los que se tramiten procesos en los que el Ministerio tenga participación.
  - Se trasladan expedientes, dictámenes e informes a la Procuraduría General de la Nación para promover en conjunto la defensa de los intereses del Ministerio de Energía y Minas.
- h) Elaborar y presentar informes y gráficas sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica, empleando firma electrónica, firma electrónica avanzada y/o firma hológrafa
  - Se brinda apoyo y se presentan informes solicitados de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica, utilizando los medios adecuados, para cumplir con las solicitudes realizadas.
- i) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios técnicos prestados que le sean requeridas o asignadas por su Jefe Inmediato
  - Se brinda apoyo cuando es requerido por el jefe inmediato superior, en aspectos solicitados referentes a las actividades de la Unidad de Asesoría Jurídica.

Atentamente,

Héctor Hermande

Firmado electrónicamente por: Héctor Miguel Hernández Velásquez Fecha: 02/12/2024 15:06:47 Lugar: Guatemala

### Héctor Miguel Hernández Velásquez DPI No. (2272937110114)

Roberto Carlos Barillas Monzón Firmado digitalmente por Roberto Carlos Barillas Monzón Fecha: 2024.12.03 11:11:29 -06'00'

### **Aprobado**

Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón Unidad de Asesoria Juridica Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo.**Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz Viceministro de Energía y Minas Licenciado Roberto Carlos Barillas Monzón Jefe de Unidad Unidad de Asesoria Juridica Ministerio de Energía y Minas

### Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-637-2024, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS TÉCNICOS bajo el renglón 029, en el UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, me permito presentar el informe Final de actividades desarrolladas en el período del 01 de octubre al 31 de diciembre del año 2024.

### Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

- a) Apoyo técnico para la evacuación de audiencias en Recursos Administrativos.
  - Se brinda apoyo para la entrega de expedientes administrativos y dictámenes emanados de la Unidad de Asesoría Jurídica a Secretaría y otras direcciones del ministerio.
- b) Apoyo técnico en expedientes relacionados con las Direcciones del Ministerio.
  - Se realizan todas las actividades necesarias para que los expedientes administrativos y judiciales de las direcciones del ministerio, se lleven en orden y se cumpla con los plazos que la ley ordena.
  - Se mantiene debidamente informado a Secretaría General y Direcciones del ministerio en los expedientes en los que tengan relación.
- c) Apoyo técnico en el análisis de dictámenes sobre proyectos de contratos, reglamentos, convenios, etc.
  - Se brinda apoyo a los abogados de la unidad en la elaboración de dictámenes y opiniones jurídicas.
- d) Apoyo técnico en la elaboración de informes sobre el estado de Procedimientos administrativos y Procesos judiciales.
  - Se mantienen debidamente ordenados los expedientes y archivos para facilitar la elaboración de informes requeridos tanto administrativos como judiciales.
- e) Apoyo técnico en el diligenciamiento de procesos planteados en contra del Ministerio de Energía y Minas.
  - Se realizan actividades de procuración de los diferentes procesos judiciales planteados en contra del Ministerio.
  - Se realizan diligencias de procuración en las sedes fiscales del Ministerio Público.
- f) Apoyo técnico en la actualización de archivos físicos y digitales del Despacho Superior.
  - Se brinda apoyo técnico para que los archivos de la Unidad se encuentren al día y disponibles para realizar informes.
- g) Procurar y diligenciar el trámite interno dentro del Ministerio de Energía y Minas de los documentos y expedientes administrativos o judiciales en que intervenga la Unidad de Asuntos Jurídicos
  - Se llevan a cabo todas las actividades de procuración en los distintos juzgados en los que se tramiten procesos en los que el Ministerio tenga participación.

Página 1 de 5 del informe Final 2469 correspondiente al mes de diciembre del 2024 | Sistema de Gestión de Contratación

• Se trasladan expedientes, dictámenes e informes a la Procuraduría General de la Nación para promover en conjunto la defensa de los intereses del Ministerio de Energía y Minas.

# h) Elaborar y presentar informes y gráficas sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica, empleando firma electrónica, firma electrónica avanzada y/o firma hológrafa

• Se brindan los apoyos y se presentan informes solicitados de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica, utilizando los medios adecuados.

# i) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios técnicos prestados que le sean requeridas o asignadas por su Jefe Inmediato

• Se brinda apoyo cuando es requerido por el jefe inmediato superior, en aspectos solicitados referentes a las actividades de la Unidad.

### Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

- a) Apoyo técnico para la evacuación de audiencias en Recursos Administrativos.
  - Se brinda apoyo para la entrega de expedientes administrativos y dictámenes emanados de la Unidad de Asesoría Jurídica a Secretaría General y a las distintas Direcciones del Ministerio.
- b) Apoyo técnico en expedientes relacionados con las Direcciones del Ministerio.
  - Se realizan todas las actividades necesarias para que los expedientes administrativos y judiciales de las Direcciones del Ministerio, se lleven en orden y se cumpla con los plazos que la ley ordena.
  - Se brinda apoyo para mantener debidamente informado a Secretaría General y Direcciones del Ministerio, del estado en que se encuentran los expedientes en los que tenga intervención la Unidad de Asesoría Jurídica.
- c) Apoyo técnico en el análisis de dictámenes sobre proyectos de contratos, reglamentos, convenios, etc.
  - Se brinda apoyo técnico a los integrantes de la Unidad de Asesoría Jurídica para la elaboración de dictámenes y opiniones jurídicas.
- d) Apoyo técnico en la elaboración de informes sobre el estado de Procedimientos administrativos y Procesos judiciales.
  - Se mantienen debidamente ordenados los expedientes y archivos de la Unidad de Asesoría Jurídica, para facilitar la elaboración de informes requeridos tanto administrativos como judiciales.
- e) Apoyo técnico en el diligenciamiento de procesos planteados en contra del Ministerio de Energía y Minas.
  - Se realizan actividades de procuración de los diferentes órganos jurisdiccionales, referente a los procesos judiciales planteados en contra de las distintas Direcciones y Órganos del Ministerio.
  - Se realizan diligencias de procuración en las sedes fiscales del Ministerio Público.
  - Se brinda apoyo técnico para mantener el monitoreo de los diferentes casilleros electrónicos para mantener el control de las notificaciones judiciales y trasladarlas a los abogados para su análisis y respuesta (cuando sea procedente).
- f) Apoyo técnico en la actualización de archivos físicos y digitales del Despacho Superior.
  - Se brinda apoyo técnico para que los archivos de la Unidad de Asesoría Jurídica se encuentren al día y disponibles para realizar informes que sean requeridos por las autoridades administrativas.

Página 2 de 5 del informe Final 2469 correspondiente al mes de diciembre del 2024 | Sistema de Gestión de Contratación

- g) Procurar y diligenciar el trámite interno dentro del Ministerio de Energía y Minas de los documentos y expedientes administrativos o judiciales en que intervenga la Unidad de Asuntos Jurídicos
  - Se llevan a cabo todas las actividades de procuración en los distintos Juzgados y/o Salas de Cortes de Apelaciones en los que se tramiten procesos en los que el Ministerio tenga participación.
  - Se trasladan expedientes, dictámenes e informes a la Procuraduría General de la Nación para promover en conjunto la defensa de los intereses del Ministerio de Energía y Minas.
- h) Elaborar y presentar informes y gráficas sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica, empleando firma electrónica, firma electrónica avanzada y/o firma hológrafa
  - Se brinda apoyo y se presentan informes solicitados de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica, utilizando los medios adecuados, para cumplir con las solicitudes realizadas.
- i) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios técnicos prestados que le sean requeridas o asignadas por su Jefe Inmediato
  - Se brinda apoyo cuando es requerido por el jefe inmediato superior, en aspectos solicitados referentes a las actividades de la Unidad de Asesoría Jurídica.

### Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

- a) Apoyo técnico para la evacuación de audiencias en Recursos Administrativos.
  - Se brinda apoyo para la entrega de expedientes administrativos y dictámenes emanados de la Unidad de Asesoría Jurídica a Secretaría General y a las distintas Direcciones del Ministerio.
- b) Apoyo técnico en expedientes relacionados con las Direcciones del Ministerio.
  - Se realizan todas las actividades necesarias para que los expedientes administrativos y judiciales de las Direcciones del Ministerio, se lleven en orden y se cumpla con los plazos que la ley ordena.
  - Se brinda apoyo para mantener debidamente informado a Secretaría General y Direcciones del Ministerio, del estado en que se encuentran los expedientes en los que tenga intervención la Unidad de Asesoría Jurídica.
- c) Apoyo técnico en el análisis de dictámenes sobre proyectos de contratos, reglamentos, convenios, etc.
  - Se brinda apoyo técnico a los integrantes de la Unidad de Asesoría Jurídica para la elaboración de dictámenes y opiniones jurídicas.
- d) Apoyo técnico en la elaboración de informes sobre el estado de Procedimientos administrativos y Procesos judiciales.
  - Se mantienen debidamente ordenados los expedientes y archivos de la Unidad de Asesoría Jurídica, para facilitar la elaboración de informes requeridos tanto administrativos como judiciales.
- e) Apoyo técnico en el diligenciamiento de procesos planteados en contra del Ministerio de Energía y Minas.
  - Se realizan actividades de procuración de los diferentes órganos jurisdiccionales, referente a los procesos judiciales planteados en contra de las distintas Direcciones y Órganos del Ministerio.
  - Se realizan diligencias de procuración en las sedes fiscales del Ministerio Público.
  - Se brinda apoyo técnico para mantener el monitoreo de los diferentes casilleros electrónicos para mantener el control de las notificaciones judiciales y trasladarlas a los abogados para su análisis y respuesta (cuando sea procedente).

Página 3 de 5 del informe Final 2469 correspondiente al mes de diciembre del 2024 | Sistema de Gestión de Contratación

- f) Apoyo técnico en la actualización de archivos físicos y digitales del Despacho Superior.
  - Se brinda apoyo técnico para que los archivos de la Unidad de Asesoría Jurídica se encuentren al día y disponibles para realizar informes que sean requeridos por las autoridades administrativas.
- g) Procurar y diligenciar el trámite interno dentro del Ministerio de Energía y Minas de los documentos y expedientes administrativos o judiciales en que intervenga la Unidad de Asuntos Jurídicos
  - Se llevan a cabo todas las actividades de procuración en los distintos Juzgados y/o Salas de Cortes de Apelaciones en los que se tramiten procesos en los que el Ministerio tenga participación.
  - Se trasladan expedientes, dictámenes e informes a la Procuraduría General de la Nación para promover en conjunto la defensa de los intereses del Ministerio de Energía y Minas.
- h) Elaborar y presentar informes y gráficas sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica, empleando firma electrónica, firma electrónica avanzada y/o firma hológrafa
  - Se brinda apoyo y se presentan informes solicitados de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica, utilizando los medios adecuados, para cumplir con las solicitudes realizadas.
- i) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios técnicos prestados que le sean requeridas o asignadas por su Jefe Inmediato
  - Se brinda apoyo cuando es requerido por el jefe inmediato superior, en aspectos solicitados referentes a las actividades de la Unidad de Asesoría Jurídica.

Atentamente,

Héctor Hernandez

Firmado electrónicamente por: Héctor Miguel Hernández Velásquez Fecha: 02/12/2024 15:10:10 Lugar: Guatemala

Héctor Miguel Hernández Velásquez DPI No. (2272937110114)

Roberto Carlos Barillas Monzón Firmado digitalmente por Roberto Carlos Barillas Monzón Fecha: 2024.12.03 11:12:15 -06'00'

**Aprobado** 

Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón Unidad de Asesoria Juridica Ministerio de Energía y Minas

Ing. Carles Alberto Avalos Ortiz Viceministro de Energia y Minas Ministerio de Energia y Minas

Carlos Alberto Avalos Ortiz 2024.12.10 10:15:42 -06'00'

**Vo.Bo.**Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz Viceministro de Energía y Minas

# **FINIQUITO**

Otorgado por:

Héctor Miguel Hernández Velásquez

A favor de:

# MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA

Por este medio exonero al MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número MEM-637-2024 de uno de Octubre de dos mil veinticuatro (01/10/2024), de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno cancelado, liberando de responsabilidades pendiente de ser MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente FINIQUITO a favor del MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el 31 de Diciembre de 2024.

po He or Hermandez. Ve

Firmado electrónicamente por: Héctor Miguel Hernández Velásquez Fecha: 02/12/2024 15:10:50

Héctor Miguel Hernández Velásquez DPI: (2272937110114)

### **Factura Pequeño Contribuyente**

HÉCTOR MIGUEL, HERNÁNDEZ VELÁSQUEZ

Nit Emisor: 16913221

HECTOR MIGUEL HERNANDEZ VELASQUEZ

3 CALLE BARRIO SAN LORENZO 7-80, A zona 1, Amatitlan, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:** CF8902C6-706D-48FE-8A02-74D8B5402EDA Serie: CF8902C6 Número de DTE: 1886210302 **Numero Acceso:** 

Fecha y hora de emision: 31-dic-2024 14:42:55

Fecha y hora de certificación: 02-dic-2024 14:42:55

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior, del 01/12/2024 al 31/12/2024, según contrato número MEM- 637-2024.	8,000.00	0.00	0.00	8,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	8,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Roberto Carlos Barillas Monzón **Firmado** digitalmente por **Roberto Carlos** Barillas Monzón Fecha: 2024.12.03 11:10:38 -06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"